



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Soledad

Estado No. 82 De Martes, 24 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900320210093100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Jimmy Colmenares Cardenas	19/05/2022	Auto Decide - No Reponer Auto
08758418900320210100500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Occidente	Carlos Eduardo Godoy Guerra	23/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante
08758418900320210092600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Occidente	Fani Ojeda Gutierrez	23/05/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante
08758418900320210095400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Kelly Alvarino Suarez	Rosa Villalba Hernandez	23/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida
08758418900320210040200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañia De Financiamiento	Ronald Alberto Charris Escorcia	23/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANGEL MIRANDA CERVANTES

Secretaría

Código de Verificación

a8c8537d-9651-45fc-8837-bdbe63fd5c91



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Soledad

Estado No. 82 De Martes, 24 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900320160027700	Ordinario	Bernardo Jorge Perez Garcia	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones - Colfondos Pensiones Y Cesantias S.A.	23/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 24 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANGEL MIRANDA CERVANTES

Secretaría

Código de Verificación

a8c8537d-9651-45fc-8837-bdbe63fd5c91